

INFORME DE ACTIVIDADES
DIPUTADA ADRIANA GUADALUPE ESQUINCA GÓMEZ
TERCER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXV LEGISLATURA

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- TRABAJO LEGISLATIVO

2.1.- Asistencias

2.2.- Participaciones en tribuna

2.3.- Votaciones

3.- INICIATIVAS Y PROPOSICIONES

4.- TRABAJO EN COMISIONES

5.- GESTIONES

6.- EVENTOS

1.- INTRODUCCIÓN



La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes tomamos decisiones sobre la gestión de lo público, cumplimos su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre las actividades que llevamos a cabo así como de los resultados logrados.

De manera particular el presente informe da cuenta y es una herramienta de acercamiento con nuestros representados de manera periódica y continua a través de espacios que faciliten la transparencia de los actos y actividades que desempeñamos como servidoras y servidores públicos.

Con fecha 1 de marzo de 2024, tome protesta como Diputada Suplente, por la Tercera Circunscripción en el Estado de Chiapas, con lo que asumí la obligación irreductible

de trabajar por las y los chiapanecos, y es con este informe que rindo cuentas de las acciones que su servidora llevo a cabo durante el periodo comprendido del 1 de marzo al 15 de agosto de 2024, y que desglosa sobre los trabajos del tercer año de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, acciones que se enfocaron en asumir el compromiso adoptado, con estricto apego a la ley y con la responsabilidad que el cargo no encomendaba, siempre de una manera responsable, buscando dar continuidad a un proyecto de nación que benéfica a cada mexicano y mexicana.

Con el presente documento doy cabal cumplimiento a mi obligación que como legisladora tengo de rendirle cuenta y de transparentar mis actividades a las y los chiapanecos, en este tercer año legislativo.

Gracias.

2.- TRABAJO LEGISLATIVO



2.1 Asistencias

En el Período que se informa, se llevaron a cabo 24 sesiones, de las cuales asistí a todas y cada una de ellas, teniendo un 100 % de asistencia.



Segundo Periodo del tercer año legislativo

2.2 Participaciones en tribuna



En este lapso de actividades, dando continuidad a los trabajos legislativos, en pleno apego a mis derechos que tengo como legisladora, participe desde tribuna en diversos posicionamientos sobre temas relevantes. A continuación, doy cuenta de mis participaciones:

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024.

Dictamen de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso h) a la fracción II del artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de vehículos híbridos y eléctricos.

“Sabemos que cumplir con el objetivo de transitar hacia el uso de los vehículos híbridos o eléctricos debe ser un trabajo compartido. Por ello, el dictamen que discutimos busca integrar en el orden legal la obligación de las dependencias y entidades de la administración pública federal, de las entidades federativas y de los municipios, de promover políticas y acciones de mitigación de cambio climático, mediante la implementación de programas de sustitución gradual de vehículos con motor de combustión por vehículos híbridos y eléctricos.

Es crucial entender que la adopción masiva de vehículos híbridos y eléctricos no solo es deseable, sino también necesaria para garantizar un futuro próspero y sostenible para las generaciones venideras.

Lograrlo representa una oportunidad única para transformar nuestra forma de movernos y para construir un futuro más limpio, más seguro y más sostenible para todos. El momento para actuar es ahora. Necesitamos adoptar tecnologías más limpias y eficientes para nuestro transporte y los vehículos híbridos y eléctricos, para un paso más importante para lograrlo.”

Sesión Ordinaria del 20 de marzo de 2024.

Efeméride es con motivo del aniversario luctuoso de Jaime Sabines.

“A través de sus versos, Sabines, exploró los rincones más oscuros del alma humana y también nos mostró la grandeza en las cosas más simples, la complejidad de lo cotidiano y la intensidad de los sentimientos más profundos. Su poesía es un fiel reflejo de nuestra propia humanidad, un eco de nuestras pasiones, miedos y anhelos.

Muchos poetas de la época lo consideraron un hombre con singular personalidad y estilo, experto en la literatura tanto nacional como internacional, lo que lo llevó a escribir obras extraordinarias.

En este día honremos la memoria de un gran exponente de las letras refrendemos nuestro compromiso de mantener viva la memoria y el legado de Jaime Sabines.

Continuemos sumergiéndonos en sus versos, compartiendo su sabiduría y honrando su espíritu rebelde y apasionado.”

Sesión Ordinaria del 4 de abril de 2024.

Efemérides Con motivo de la Lucha por el Voto de la Mujer.

“Si bien se han logrado numerosos avances, es crucial que persistamos en nuestros esfuerzos mientras quede al menos una sola mujer que busque el reconocimiento y el respeto de sus derechos.

Como miembros de la Legislatura de la Paridad, asumamos el compromiso de no sólo nos enorgullecemos por formar parte de ella, sino de ser impulsores del trabajo que garantice que las mujeres participen activa e igualitariamente en las esferas profesionales y políticas de nuestro país.”



2.3 Votaciones en pleno



En el periodo que se informa, se aprobaron diversos Dictámenes que contenían proyectos de decretos cuya intención es y será mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos, para garantizar los derechos fundamentales de todas y todos, para fortalecer a las instituciones y para consolidar un estado de derecho.

A continuación, doy cuenta de los temas que se pusieron a votación y el sentido de mi votación:

Título de la Votación	Sentido del Voto
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 23 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO "DÍA DEL OLIMPISMO EN MÉXICO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 117 Y 118 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARIDAD, PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 5 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL DÍA NACIONAL DEL TEQUIO Y DEL TRABAJO COMUNITARIO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 251 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y 208 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ALIMENTACIÓN ADECUADA SOSTENIBLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO H) A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 127 DE	A favor

LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 6 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 Y LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2, EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 13, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 14, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO "DÍA DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE LA MUERTE GESTACIONAL, PERINATAL Y NEONATAL" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, EN MATERIA DE CUIDADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 3, Y 8 DE LA LEY PARA IMPULSAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL MES DE MARZO DE CADA AÑO, COMO "MES DE LAS MUJERES" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA IMPULSAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VIII Y IX, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO, EN MATERIA DE REORGANIZACIÓN DEL MANDO NAVAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI TER AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON RELACIÓN AL MECANISMO INDEPENDIENTE DE MONITOREO NACIONAL DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE FOMENTO AL DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
MINUTA CON VENCIMIENTO DE PLAZO CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 465 BIS A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
MINUTA CON VENCIMIENTO DE PLAZO CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 465 BIS A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 12 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO "DÍA DE LAS PERSONAS CON DIFERENCIA DE EXTREMIDADES" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTICULO 7 TER Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16, 19, 42 Y 71 DE LA LEY DE VIVIENDA, EN MATERIA DE VIVIENDA DIGNA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 169, 171, 172, 173, 174 Y 175; Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 172 BIS A LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 496 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN MATERIA DE POSESIÓN DE BIENES REMATADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 153-F Y 153-T DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 39 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE VIOLENCIA DIGITAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE SALUD MENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 88 Y EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE ATENCIÓN DE MUERTES FETALES, PRENATALES, PERINATALES Y NEONATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 252 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EN MATERIA DE CONTROL JUDICIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO II AL TÍTULO TERCERO BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE TIPIFICACIÓN COMO DELITO DEL ODIOS RACIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN EN LOS SEGUROS PRIVADOS DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN SESENTA Y CINCO ORDENAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA RESPECTO DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 90 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO D) A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE INCLUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE DESAMPARO FAMILIAR Y ADOPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEL DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, Y SE ABROGA SU LEY	A favor

ORGÁNICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE MAYO DE 2023, PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEL DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, Y SE ABROGA SU LEY ORGÁNICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE MAYO DE 2023, PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO PARA LAS INSCRIPCIONES DE HONOR EN EL RECINTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 262 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 129 Y 148 DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO E INCONSTITUCIONALIDAD DE NORMAS GENERALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 129 Y 148 DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO E INCONSTITUCIONALIDAD DE NORMAS GENERALES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 9 A LA LEY DE AMNISTÍA, EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE AMNISTÍA DE MANERA DIRECTA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 9 A LA LEY DE AMNISTÍA, EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE AMNISTÍA DE MANERA DIRECTA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XV AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA, DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS	A favor

COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASABLEA)	
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 OCTAVUS DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 15 DE MARZO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA PORCICULTURA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VIVIENDA, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII BIS AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, EN MATERIA DE DERECHO AL DUELO POR MUERTE PERINATAL O NEONATAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL PARA EL CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SUSCEPTIBLES DE DESVÍO PARA LA FABRICACIÓN DE ARMAS QUÍMICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 194 TER, UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 198 Y 463 BIS A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, EN MATERIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y ATLAS DE RIESGO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7, 72, 73 Y 74 DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL NOMBRE DE JUAN IGNACIO PAULINO RAMÍREZ CALZADA, "EL NIGROMANTE", SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	

3.- INICIATIVAS



En el periodo que se informa, presente diversas iniciativas por la vía individual y como adherente, siempre con la firme intención de buscar estado de derecho de las y los mexicanos, y de fortalecer los mecanismos de justicia en beneficio de quienes sufren algún tipo de violencia.

El eje central de mis propuestas es garantizar los derechos político electorales de las y los ciudadanos, así como mejorar las medidas de protección a favor de las víctimas.

En total se presentaron 3 iniciativas.

Como iniciante:

INICIATIVA	OBJETO
Proyecto de decreto que reforma el artículo 139 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de protección y de providencia precautorias	Agregar que las medidas de protección podrán determinarse y prolongarse hasta en tanto se decrete la suspensión condicional del proceso, por resolución judicial o por acción que dé por terminada la causa.
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 11 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	Considerar que ninguna persona que aspire a una senaduría o diputación, podrá ser registrada por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional de manera simultánea, no importando que sea en calidad de propietario o suplente.



Como Adherente:

INICIATIVA	OBJETO
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p>	<p>Establecer que los patrones que empleen personas con discapacidad puedan obtener un estímulo fiscal consistente en el equivalente al doble del salario efectivamente pagado a las personas contratadas, siempre y cuando los trabajadores referidos cuenten con el certificado de discapacidad expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social o por la Secretaría de Salud. Así mismo, reformar la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores, para que las personas trabajadoras con discapacidad que tengan contratadas estén exentas de pagar las cuotas de seguridad social y las aportaciones a la subcuenta de vivienda.</p>

4.- TRABAJO EN COMISIONES



Las Comisiones de la cámara de Diputados tienen como finalidad analizar y discutir los asuntos legislativos que les son turnados por los órganos de dirección de la cámara.

Están integradas por legisladoras y legisladores que representan a cada uno de los Grupos Parlamentarios.

Las comisiones contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales de análisis y discusión de los temas trascendentales del país, y son las encargadas de elaborar los dictámenes de las iniciativas que se presentan ante el Pleno de la Cámara.

Actualmente, quien suscribe, soy secretaria en la Comisión de Seguridad Ciudadana, y soy integrante en las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

A continuación, se da cuenta de las actividades desarrolladas en las Comisiones a las que pertenezco actualmente, durante el periodo que se informa.

4.1.- COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



La Comisión de Seguridad Ciudadana durante el periodo que se informa sesionó en 3 ocasiones, con el mismo número de reuniones de Junta Directiva y con el 100% de asistencia. En las reuniones se abordaron temas relativos con la seguridad del país y en todo momento se procuró impulsar y promover el estado de derecho.

A continuación, se da cuenta de las reuniones y de los temas relevantes que se analizaron en las sesiones de dicho órgano colegiado:



20 de marzo de 2024.- Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana

19 de junio de 2024.- Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

18 de julio de 2024.- Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

4.2.- COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 4 reuniones de la Comisión, con el mismo número de asistencias, en las cuales se tocaron diversos temas y se aprobaron iniciativas que promueven y garantizan la rendición de cuentas.

A continuación, se da cuenta con las reuniones que se llevaron a cabo en la Comisión:

20 de marzo de 2024.- Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

10 de abril de 2024.- Vigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.



12 de junio de 2024.- Vigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

17 de julio de 2024.- Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

4.3.- COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD



En este segundo año legislativo, en la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad se llevaron a cabo 3 reuniones de este órgano colegiado. En estas reuniones se aprobaron diversas propuestas con la finalidad de garantizar el derecho a un medio ambiente sano para todas y todos los mexicanos.

Estas fueron las reuniones que se realizaron:

22 de marzo de 2024 - Décimo Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad

26 de junio de 2024 - Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad

30 de julio de 2024 - Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad

5.- GESTIONES



Una de las obligaciones que establece el Reglamento de la Cámara de Diputados es mantener un vínculo permanente con nuestros representados. En ese sentido durante este periodo se ha tenido acercamiento continuo con la Secretaría de Educación Pública, El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), derivado de inquietudes que me han hecho llegar ciudadanas y ciudadanos.

Para tal efecto se han realizado las gestiones necesarias con el fin de solicitar que se atiendan trámites o ejercicio de derechos, siempre con estricto apego a la ley y con la finalidad de que se respeten las garantías constitucionales de las y los mexicanos.

6.- EVENTOS



Las actividades de la H. Cámara de Diputados no se circunscriben solamente en temas de carácter legislativo, de igual manera se realizan una diversidad de eventos en los que las y los legisladores somos invitados para planear nuestro punto de vista y que se escuche la voz de nuestros representados.

En este año participe en el Foro Estatal de Diálogo Nacional, en materia de Guardia Nacional, Cuernavaca Morelos.

15 de marzo de 2014.- Foro Estatal de Diálogo Nacional, en materia de Guardia Nacional, Cuernavaca Morelos

“Estamos convencidas y convencidos, de que suscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional, para que esta, tenga una formación castrense, con función policial; y además goce de los mismos beneficios en salarios y prestaciones que las fuerzas armadas, quedando la Guardia Nacional, bajo el fuero militar y en caso de la comisión de un delito y violaciones a los derechos humanos, a los tribunales civiles, son estrategias, que refuerzan a nuestra Corporación Policial, para que éstas pueden ser frente a un crimen organizado tipo militar.”

GALERÍA DE FOTOS





